



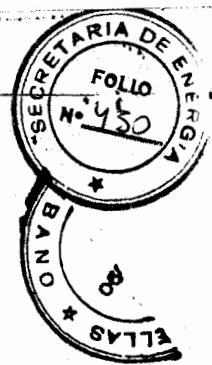
EXTRAPROTOCOLAR

A 00105323

1 ACTA NOTARIAL NUMERO SEIS. "CONCURSO PUBLICO INTERNA-
2 CIONAL DE LAS CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.".- En mi
3 carácter de Escribano Titular del Registro de Actos y Con-
4 tratos Públicos 121 de la Capital Federal, siendo las die-
5 ciseis horas, cincuenta y cinco minutos del día veintinue-
6 ve de julio de mil novecientos noventa y tres, me constitu-
7 yo en las oficinas de la Secretaría de Energía de la Nación
8 sitas en la Avenida Paseo Colón 171, piso 9 de la Capital
9 Federal, a pedido del Señor Interventor de "AGUA Y ENERGIA
10 ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO", Licenciado Eduardo Andrés /
11 Parizzia, quien es asimismo miembro de la Comisión de Ad-
12 misión y Venta del "CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL PARA LA
13 VENTA DEL PAQUETE MAYORITARIO DE ACCIONES DE LAS CENTRALES
14 TERMICAS PATAGONICAS S.A.".- En este estado y siendo las
15 dieciseis horas y cincuenta y ocho minutos procedo a reci-
16 bir los denominados sobres número des que contienen la o-
17 ferta económica de las firmas oferentes, a saber: 1) "COIN-
18 PAT S.A."; 2) "SOINPA S.A."; y 3) "FATLYF-IATE S.A.-ELE-/
19 PRINT S.A.".-En este estado se procedió a la apertura de
20 los sobres resultando que la oferta mayor fue presentada
21 por el grupo compuesto por las firmas "FATLYF- IATE S.A_ -
22 ELEPRINT S.A." por un monto de CINCO MILLONES DOSCIENTOS /
23 MIL DOLARES; la firma "SOINPA S.A." ofertó la suma de CUA-
24 TRO MILLONES CIEN MIL CUATRO DOLARES; y la firma "COINPAT
25 S.A." ofertó la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL DOLA-

Juan Emilio Alberdi
JUAN EMILIO ALBERDI
 ABOGADO
 S.T.O. MAT N° 907 - T° IV F° 314
 C.S.J.N. T° 27 - F° 469

Seelitz



A 00105323

RES.- Acto seguido el Señor Secretario de Energía, en su
 carácter de Titular de la Comisión de Admisión y Venta,
 procedió a preadjudicar a "FATLYF- IATE" S.A.- ELEPRINT S.
 A." por haber ofertado el mayor precio, la presente Licitación.- En este estado comparece ante mí Nestor Callegari,
 //Documento Nacional de Identidad: 12.778.279, en su carácter de representante legal del consorcio "FATLYF- IATE S.A.
 ELEPRINT S.A." quien manifiesta que la oferta presentada es irrevocable y que se mantendrá hasta la fecha de la efectiva Toma de Posesión de acuerdo a lo establecido en punto VII.1.2.b) del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso.- Con lo que se dio por terminado el acto, labrándose la presente siendo las diecisiete horas, cincuenta minutos, la cual previa lectura y ratificación la firman en prueba de conformidad el Ingeniero Bastos, el Licenciado Parizzia y el Señor Callegari, en los caracteres invocados, por ante mí de todo lo que doy fe.-

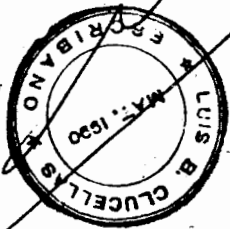
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FOTOCOPIA CERTIFICADA EN EL
 SELLO DE ACTUACION NOTARIAL
 N° 0062502 Buenos Aires
 28 de junio de 1993



[Handwritten signature]

JUAN EMILIO ALBERDI
 ABOGADO
 S.T.J. MAT. N° 807 - T. V. F. 314
 C.S.J.N. T. 57 - F. 469



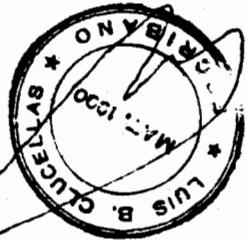
ACTUACION NOTARIAL
LEY 12.990 RUBRICA



F 00625020

Titular del Registro 121.-

... que ... no adjunto, extendido en una ... que se-
... es COPIA FIEL de su original, ... doy fe
Buenos Aires, 29 de julio de 1993



Secretos

[Signature]
JUAN EMILIO ALBERDI
ABOGADO
S.T.J. MAT. N° 907 - T° TV F° 314
C.S. N. T° 57 - F° 469